

GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

G1028 - Ética, Bioética y Legislación

Grado en Enfermería

Curso Académico 2024-2025

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Grado en Enfermería			Tipología y Curso	Obligatoria. Curso 1
Centro	Facultad de Enfermería				
Módulo / materia	MATERIA ÉTICA MÓDULO CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA				
Código y denominación	G1028 - Ética, Bioética y Legislación				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)		
Ámbito de conocimiento	Enfermería				
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. DERECHO PRIVADO				
Profesor responsable	JOAQUIN CAYON DE LAS CUEVAS				
E-mail	joaquin.cayon@unican.es				
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 1. DESPACHO - Cátedra Euroamericana Protección Jurídica (D146)				
Otros profesores	FRANCISCO JAVIER DAVILA GONZALEZ NICOLAS BARCENA SUAREZ				

4. OBJETIVOS

El alumno adquirirá los conocimientos y las habilidades básicas que le capaciten para identificar, analizar y argumentar criterios ético-jurídicos en la resolución de los problemas que se presenten en su futuro quehacer profesional, teniendo en cuenta las particularidades que definen a cada ser humano.

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE	
CONTENIDOS	
1	<p>CONCEPTOS BÁSICOS</p> <p>Tema 1. CONCEPTOS GENERALES. Moral y Ética. Ética y Legislación. Aspectos comunes y diferenciales. Mínimos Morales. Responsabilidad, excelencia.</p> <p>Tema 2. ÉTICA Y ENFERMERÍA. EVOLUCIÓN HISTÓRICA. Ética teónoma. Ética heterónoma. Ética autónoma.</p> <p>Tema 3. LA RELACIÓN CLÍNICA. Concepto, tipos, componentes, evolución y características. Enfermería y relación clínica: autónoma o de colaboración.</p> <p>Tema 4. INSTRUCCIONES PREVIAS. Evolución histórica, definición y características.</p> <p>Tema 5. DEONTOLOGÍA ENFERMERA. Concepto de deontología profesional. Código del Consejo Internacional de Enfermería. Código deontológico europeo de ética y deontología enfermería. Código Deontológico de la Enfermería Española.</p>
2	<p>BIOÉTICA</p> <p>Tema 6. APROXIMACIÓN A LOS PROBLEMAS ÉTICOS. Aproximación dilemática. Aproximación problemática.</p> <p>Tema 7. LA DELIBERACIÓN MORAL. Concepto, características.</p> <p>Tema 8. BIOÉTICA. Concepto y desarrollo histórico. Fundamentaciones: Metodologías de toma de decisiones. Casos clínicos.</p> <p>Tema 9. BIOÉTICA EN SITUACIONES EXCEPCIONALES. Concepto, características.</p> <p>Tema 10. COMITÉS DE ÉTICA. Clasificación. Regulación legal, composición y funciones.</p> <p>Tema 11. ÉTICA DE LAS ORGANIZACIONES. Introducción y Justificación de su estudio. Primeros conceptos.</p> <p>Tema 12. LA HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA. Humanizar. Análisis ético y deontológico. Lineas estratégicas.</p>

3	<p>ASPECTOS ÉTICO-LEGALES</p> <p>Tema 13. AUTONOMÍA Y DERECHOS DE LOS PACIENTES. Antecedentes históricos. Principales disposiciones normativas que regulan los derechos y deberes de los pacientes.</p> <p>Tema 14. INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO. Información: forma, contenido, requisitos y excepciones. Consentimiento informado ordinario y por representación.</p> <p>Tema 15. HISTORIA CLÍNICA: usos y accesos.</p> <p>Tema 16. RESPONSABILIDAD SANITARIA. Tipos de responsabilidad: civil, penal, disciplinaria y deontológica. Criterios moduladores de la carga de la prueba. Responsabilidad y medicina satisfactiva.</p> <p>Tema 17. CONFLICTOS ÉTICO- LEGALES DEL INICIO DE LA VIDA (I). Reproducción asistida humana.</p> <p>Tema 18. CONFLICTOS ÉTICO-LEGALES AL INICIO DE LA VIDA (II) Salud sexual e interrupción voluntaria del embarazo.</p> <p>Tema 19. CONFLICTOS ÉTICO-LEGALES AL INICIO DE LA VIDA (III): Esterilización.</p> <p>Tema 20. CONFLICTOS ÉTICO-LEGALES DEL FINAL DE LA VIDA. Eutanasia y suicidio asistido. Derecho a morir dignamente.</p> <p>Tema 21. PRESTACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS Y CONSIDERACIÓN DEL PACIENTE COMO CONSUMIDOR. Evolución y alcance actual.</p> <p>Tema 22. LA RESPONSABILIDAD POR DAÑOS AL INICIO DE LA VIDA: Wrongful birth y wrongful life.</p>
4	<p>Metodología de resolución de casos. Ejemplos. Análisis de un caso clínico hipotético con problemática de tipo ético. Presentación:</p> <p>PA 1. Derechos de los pacientes a la intimidad. Orden SSI/81/2017.</p> <p>PA 2. Derecho a la información y el acceso a ella. Análisis de un caso.</p>
5	<p>Recabar información, analizar, debatir y presentar un trabajo grupal sobre una situación de carácter social que presente problemática de tipo ético-legal.</p> <p>PA Nº 3. 1- DELIBERACIÓN DE LOS HECHOS</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Presentación del caso b) Aclaración de los hechos del caso <p>PA Nº 3. 2- DELIBERACIÓN SOBRE LOS VALORES</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Identificación de los problemas morales del caso <p>PA Nº4. b) Elección del problema moral fundamental del caso</p> <ul style="list-style-type: none"> c) Identificación de los valores en conflicto en ese problema <p>PA Nº5. 3- DELIBERACIÓN SOBRE LOS DEBERES</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Identificación de los cursos extremos de acción <p>PA Nº6. b) Búsqueda de los cursos de acción intermedios</p> <p>PA Nº7. c) Elección del curso óptimo de acción</p> <p>PA Nº8. 4- DELIBERACIÓN SOBRE LAS RESPONSABILIDADES FINALES</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Prueba de legalidad b) Prueba de publicidad c) Prueba de tiempo d) Decisión final <p>PA Nº9. PRESENTACIÓN</p>

7. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE				
Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Examen final	Examen escrito	Sí	Sí	60,00
Trabajo grupal 1	Trabajo	No	No	20,00
Trabajo grupal 2	Trabajo	No	No	20,00
TOTAL				100,00
Observaciones				
<p>En el caso de que las autoridades sanitarias y académicas así lo aconsejen, la evaluación podrá realizarse en la modalidad a distancia.</p> <p>Cuando un estudiante no haya realizado actividades de evaluación cuyo peso supere el 50% de la calificación de la asignatura, figurará en su acta 'No presentado'. Cuando el estudiante haya realizado pruebas que supongan el referido 50% o más, en el acta figurará la calificación correspondiente. (art. 39 del Reglamento de los Procesos de evaluación de la UC).</p>				
Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial				
<p>Aquellos estudiantes que se encuentran en un régimen de dedicación parcial, podrán acogerse al siguiente sistema de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar el examen final con un peso porcentual del 80% - Realizar una de las prácticas de aula con un peso del 20% <p>Para acogerse a esta modalidad deberá realizarse, a comienzo del curso, solicitud al profesor responsable, en la que se justifique la matrícula a tiempo parcial.</p>				

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS
BÁSICA
<ul style="list-style-type: none"> - Cayón de las Cuevas, J.(2017). La prestación de servicios sanitarios como relación jurídica de consumo, Thomson Reuters-Civitas, Cizur Menor. - Gracia, Diego (2011). "Deliberation and consensus". In: Ruth Chadwick, Henk ten Have and Eric M. - Meslin (eds.): The SAGE Handbook of Health Care Ethics: Core and Emerging Issues. SAGE Publications, London, p. 84-94. - Gracia, Diego (2011). La cuestión del valor. Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Madrid. - Pose, Carlos (2009). Lo bueno y lo mejor. Introducción a la bioética médica. Madrid, Triacastela. - Feito Grande, Lydia; Gracia Guillén, Diego (2011). Bioética: el estado de la cuestión. Madrid, Triacastela. - Consejo general de colegios de Enfermería. Código deontológico de la Enfermería Española. Madrid: 1989. - Básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. Ley 41/2002 de 14 de noviembre. Boletín Oficial del Estado, nº 274, (15-11-2002).

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.